



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 497

VALPARAISO, 30 ENE 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 7101/ 17.12.14, y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a un proceso de selección para proveer un (01) empleo a contrata, en la planta de profesionales asimilado a grado 14º, y un (01) empleo a contrata en la planta de profesionales asimilado a grado 15º, ambos para desempeñarse como Profesional Químico, en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, de la Subdirección Técnica, Dirección Nacional.

Que, mediante Resolución Exenta Nº 203/ 12.01.2015, se modificó la resolución anteriormente indicada, en la parte resolutive, llamándose a un proceso de selección para proveer tres (3) empleos a contrata en la planta de profesionales; un (1) profesional asimilado a grado 14º E.S.F., y dos (2) profesionales asimilados a grado 15º E.S.F.

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. DECLÁRASE concluido el proceso de selección destinado a proveer un empleo a contrata asimilado a la planta profesionales en grado 14º, y dos empleos a contrata asimilado a la planta profesionales en grado 15º, en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, de la Subdirección Técnica, como sigue a continuación:

- Sra. **Valeria Guidi Cabrera**, RUT 13.020.003-6, en el cargo de **Profesional Químico**, en la planta de profesionales asimilado a grado 14º, con desempeño en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, de la Subdirección Técnica.
- Sra. **Fanny Vega Cutipa**, RUT 15.947.273-6, en el cargo de **Profesional Químico**, en la planta de profesionales asimilado a grado 15º, con desempeño en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, de la Subdirección Técnica.
- Sra. **Yesseny Vásquez Martínez**, RUT 12.628.464-0, en el cargo de **Profesional Químico**, en la planta de profesionales asimilado a grado 15º, con desempeño en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, de la Subdirección Técnica.

2. DICTESE el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese

JDF/DBA
 Correlativo: 5524



PABLO ANDUEZA GUZMÁN
 DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS (8)



Dirección Sotomayor Nº 60,
 Valparaíso/Chile
 Teléfono (32) 2134615
 Fax (32) 2134655